Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 1 de 40

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	06	24	A	30	06	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	x		NO				
Porcentaje de ejecución .	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	26%			9%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL CIUDAD BOLIVAR
LOCALIDAD	CIUDAD BOLIVAR
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Carolina Jiménez Martínez Mónica Liliana Martínez Barreto Erika Natalia Ramírez Rodríguez Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Gloria Transito Varela Veloza

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7623
FECHA DE CONTRATO	25/04/2024
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	30/04/2024
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.122.129-6
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($747.863.980), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($673.077.582) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($74.786.398) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	07/05/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 2 de 40

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($747.863.980), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($673.077.582) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($74.786.398) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $61.418.997 APORTE ASOCIADO $5.959.540
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $611.658.585 ASOCIADO $68.826.858
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$23.502.913
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.699.522
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.260.105
	VIGILANCIA	$ 5.805.203
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 812.844
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 27.575
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.262.192
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 694.722
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.890.035
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$10.596.474
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 3 de 40

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 971.909
	PIGA	$ 264.894
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 677.789

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 07 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 68800005057 de Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $8.869.975, representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 4 de 40

			Reconocimiento al Uso del Predio $2.418.567, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.660.772, Desgaste y Uso Dotación para Niños $1.916.315, Elementos de Aseo Institucional $812.844, Material Didáctico $1.703.880, Papelería Administrativa $357.597. No presentó soportes de aportes para el concepto de gasto de material didáctico conforme al presupuesto para el mes verificado.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**DEFICIENTE**	En el componente Salud y Nutrición presentaron observación a mejorar, dado que no diligenciaron adecuadamente el ítem asistencia en las planillas de entrega de paquete alimentario de la Jornada pedagógica. En el componente proceso pedagógico, se dejó observación a mejorar, toda vez que el material didáctico, llego durante el desarrollo de la verificación. Se realizó seguimiento a queja presentada ante subdirección para la infancia, bajo consecutivo 2024-ER-0306626, N3000302024 en la que se describe que el niño AECM del nivel de párvulos B ha sido mordido en dos ocasiones, lo que generó acción de mejora inmediata, toda vez que se evidenciaron inconsistencias en el seguimiento a dicho caso, acción de mejora inmediata que sería presentadas por el asociado a la visita de supervisión del componente Familia Comunidad y Redes. En el componente talento humano se proyectó requerimiento bajo el consecutivo S2024091008 ya que en la visita de acompañamiento por parte de la gestora local el 28 de mayo de 2024, el talento humano no se encontraba completo. Así mismo desde el 14 de junio de 2024, no contaron con una (1) de las siete (7) profesionales en atención a la primera infancia establecidas en la estructura de costos ya que la señora Eliana Marcela Beltrán Serpa laboró hasta el 13 de junio de 2024 y contaban con la cobertura completa; por lo tanto, se proyectó requerimiento bajo el consecutivo S2024107554.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 5 de 40

			Desde la verificación de aspectos financieros, el Asociado no realizó los aportes conforme al presupuesto del mes verificado, para el concepto de gato de material didáctico.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISTACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**DEDICIENTE**	En el componente talento humano se proyectó requerimiento bajo el consecutivo S2024091008 del 06 de junio de 2024 ya que en la visita de acompañamiento por parte de la gestora local identificó que el personal de talento humano requerido para la operación del Jardín Infantil. Así mismo se proyectó bajo el consecutivo S2024107554 ya que se evidenció que el asociado no garantizó el perfil, proporción y permanencia del talento humano requerido para la operación del Jardín Infantil, toda vez que, desde el 14 de junio de 2024, no contaba con una (1) de las siete (7) Profesionales en Atención a la Primera Infancia establecidas en la estructura de costos, ya que la señora Eliana Marcela Beltrán Serpa, quien se desempeñaba en el perfil denominado “profesional en Atención a la primera infancia”, laboró hasta el día 13 de junio de 2024.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISTACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión los cuales se encontraban debidamente organizados.
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**A MEJORAR**	En el componente proceso pedagógico, se dejó observación a mejorar, toda vez que el material didáctico llego durante la verificación, haciendo que esta se llevara más tiempo del requerido.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo no recibieron visitas por parte de Entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	La responsable del servicio, el 17 de junio del 2024, asistió al comité ampliado en el Centro Día Acacias; presentaron listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-56974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 6 de 40

			El día 18 de junio de 2024, la responsable del servicio asistió a mesa PAS, en el Portal Interactivo Casa de la Cultura, presentaron listado de asistencia. El 18 de junio de 2024, participó en el comité técnico y en la socialización de gestión documental de manera virtual; presentaron actas,
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Agropolitana, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de junio de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $17.278.317, que representa el 51% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de junio de 2024, el jardín infantil contó con la contratación de 16 mujeres y un (1) hombre.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**DEFICIENTE**	Presentó una ejecución deficiente en los compromisos generales.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 7 de 40

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**NO APLICA**	Proyectó fase de lectura de identidad para el día 03/07/2024. Se verificará el próximo periodo.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias realizada el día 05/06/2024, donde se trabajó el tema "Infecciones respiratorias agudas, esquema de vacunas y controles médicos" realizado por la nutricionista mediante encuentro grupal, se entregó listados de asistencia SIRBE.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este mes no aplica, teniendo en cuenta que el asociado iniciara la movilización social una vez finalice la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta con fecha del 25/06/2024 frente a la atención individual con familias realizada por la psicóloga y la educadora especial, mediante visita domiciliaria, sobre avances en terapia integral y atenciones médicas del participante IDHD del nivel de prejardín A.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 8 de 40

6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización realizada con familias el06/06/2024, sobre “Procedimiento para activar la ruta interna” mediante reunión presencial.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta con fecha del 14/06/2024 frente a la socialización de los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas, dirigido al equipo de trabajo mediante reunión presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 9 de 40

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 24 de mayo de 2024 y de la entrega de la información en la subdirección local del 5 de junio de 2024. Dispusieron de una balanza de pie y un tallímetro en adecuado estado de funcionamiento, los cuales presentaron las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 13 de marzo de 2024. (Se realiza alcance al informe de mayo de 2024, en el que por error se registró 13 de marzo de 2023).
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S008704 del 04 de enero de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S066677, de 18 de abril de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-56974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 10 de 40

5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de un tanque de almacenamiento de agua potable, del 18 de marzo de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 11 de 40

8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Realizaron socialización del tema Buenas prácticas de manufactura - cuidados e higiene del manipulador de alimentos, dirigido al talento humano el 12 de junio de 2024. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos producto de descomide.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 21 de junio de 2024 socialización del tema Revisión de implementos y características higiénico sanitarias del establecimiento de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 12 de 40

			Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: ALIANZA CEI COLOMBIA con NIT 900245252-6 y acta de inspección sanitaria AS21S007272 para expendio de carne y/o productos cárnicos comestibles con fecha de emisión del 25 de enero de 2024. ALIANZA CEI COLOMBIA con NIT 900245252-6 y acta de inspección sanitaria AS21N006537 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 12 de enero de 2024. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-56974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 13 de 40

			Se evidenció publicada la minuta establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social en un lugar visible para padres, madres, cuidadores y talento humano de la unidad operativa.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**A MEJORAR**	Se deja observación a mejorar dado que, no diligenciaron adecuadamente el ítem asistencia en las planillas de entrega de paquete alimentario de la Jornada pedagógica para el nivel prejardín, marcando como no asistentes a 2 participantes que si asistieron al jardín infantil. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 7 de junio de 2024 Realizaron la entrega de 102 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 20 de junio de 2024, con cubrimiento del 21 de junio de 2024, distribuidos así: Párvulos: 47 Prejardín: 55 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 14 de 40

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico. Se tenía programada socialización con familias para el 17/06/2024 sobre las herramientas "llaves del pensamiento". Se sugirió verificar la actualización del estándar 24 y 25 con el fin de dar cumplimiento a las planeaciones pedagógicas, de igual forma se sugirió verificar las estrategias pedagógicas descritas en cada planeación.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplico, toda vez que la consolidación de las experiencias pedagógicas se realizará de manera trimestral, teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplicó, toda vez que cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Presentó cronograma en el cual se establecieron las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias, la cual se tiene programada para el 1/07/2024, por lo tanto, se verificará en el periodo correspondiente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 15 de 40

6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 7/06/2024 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de una actividad con niños y niñas, denominada “participo con mi docente”
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**NO APILICA**	Para el periodo verificado no aplica, toda vez que se tenía programado para el 17/06/2024, se verificará el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplica, toda vez que se tiene programada para el 21/06/2024, se verificará el próximo periodo
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**A MEJORAR**	El material didáctico llego durante el desarrollo de la visita, haciendo que esta se llevara más tiempo del requerido, teniendo en cuenta la espera que se tomó para la llegada de los elementos. Se verificó la factura 717 del 14/06/2024, del proveedor ALIANZA CIM SAS, por concepto de gasto de material didáctico, por un valor $2,397,000, de la cual solo se toma la mesa de luz, toda vez que los teatrinos y las neveras se encontraban marcadas con otro número de convenio y el rodadero no llego a la unidad operativa. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 16 de 40

			Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes: • Mantenimiento a soldadura en puerta de acceso. De igual forma, se observaron mantenimientos correctivos surgidos y realizados en el mes: • Instalación y reconstrucción de tapa para caja sanitaria. Se verificó Cuenta de Cobro Nº 001 con fecha de junio del 2024, por un valor de $437.100 pesos, correspondientes a mantenimientos preventivos programados y correctivos presentados y realizados en el mes según el cronograma.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *04 extintores con recarga y fecha vigente hasta junio del 2025, todos correctamente señalizados y asegurados. *01 botiquín fijo y 02 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 14/06/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se programó fecha para realizar simulacro de evacuación por sismo con la comunidad del jardín, para el día 17/07/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-132233-66c103-59974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 17 de 40

			Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 18/05/2024. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada con el talento humano el día 18/05/2024, y se programó con familias para el día 24/06/2023. *Se proyectaron fechas para realizar socializaciones de los Planes de Contingencia para el día 04/07/2024, Evacuación el día 26/06/2024 y Primeros Auxilios el día 17/07/2024. *Se programó fecha para la socialización y capacitación del Manejo del extintor con el talento humano para el día 21/06/2024. *Se programó fecha para la conformación y capacitación de Brigadas con el talento humano para el día 19/07/2024, debido a que presentaron modificaciones en la organización de las mismas. Presentaron estructuración de brigadas organizadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 21-10-2023, a nombre de Patricia González, otorgado por RED Virtual Educativa. *Contra Incendios: Curso realizado el día 26-08-2023, a nombre de Luz Amparo Murillo, otorgado por RGCapacitaciones y Logística. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 26-08-2023, a nombre de Mayra Malagón, otorgado por RGCapacitaciones y Logística.
5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos en: • Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, programada para el día 25/09/2024. • Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, programada para el día 15/07/2024. • Momento de permanencia de las niñas y los niños en espacios recreativas, programada para el día 20/06/2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 18 de 40

			• Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, programada para el día 28/06/2024. • Momento de prestación del servicio de transporte, programada para el día 28/06/2024. • Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, programada para el día 21/08/2024. • Acciones en caso de extravío de una niña o niño, realizada con el talento humano el día 05/06/2024 y programado con familias para el día 25/06/2024. • Acciones en caso de muerte de una niña o niño, realizada con el talento humano el día 05/06/2024 y programado con familias para el día 25/06/2024.
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se proyectó socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano para el día 24/06/2024. Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre: *Medidas para reducir riesgos de accidentes por incendio, socializado con el talento humano el día 10/06/2024 y programado con familias para el día 01/07/2024. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por inmersión, socializado con el talento humano y familias el día 28/05/2024. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes para el día 20/05/2024. Se realizó activación de póliza de accidentes el día 06/06/2024, para el niño A.E.C.M. del nivel Párvulos B, con código de autorización 152009805152 remitido al Hospital Tunal. No obstante, la acudiente firmó acta de desistimiento para el uso de la póliza.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-56974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 19 de 40

7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se realizó registro del accidente con código de activación No. 152009805152, realizado el día 06/06/2024 a través del uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron concepto técnico vigente expedido No 2024-0090489 con fecha de vigencia de 09/05/2024 a 08/05/2025 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se evidenció el diligenciamiento de los formatos de: *Residuos actualizados a junio. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizados a junio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 20 de 40

			Se evidenció: *Participación en el día de movilidad sostenible el 6 de junio. *Cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Ejecución de las siguientes socializaciones: *Política ambiental con talento humano el 27-052024. *Instructivo RCD con talento humano el 31-05-2024. *Normograma ambiental con talento humano el 14-06-2024. *Apagón ambiental con talento humano el 8-06-2024. Se dio visto bueno a la factura No. FE 10069, por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos por $264.894.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los contratos de las y los colaboradores de la unidad operativa, los cuales son a término fijo con vigencia del 14 de mayo al 06 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	El 25 y 27 de junio del 2024, radicaron 5 hojas de vida para los perfiles de tres profesionales en atención a la primera infancia y dos auxiliares en atención a la primera infancia con los soportes requeridos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 21 de 40

4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades de contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**NO APLICA**	La socialización la tenían programada el 28 de junio del 2024, sobre el componente gestión documental; presentaron cronograma.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**DEFICIENTE**	El asociado no garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados ya que no contó con la contratación de una profesional en atención a la primera infancia desde el 14 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**DEFICIENTE**	En el periodo verificado se presentó la siguiente novedad. La profesional en atención a la primera infancia Eliana Marcela Beltrán Serpa, laboró hasta el 13 de junio del 2024, no contó con remplazo, aplicó el respectivo descuento del 14 de junio al 30 de junio de 2024. La profesional en atención a la primera Elsa María Joya Alarcón, la responsable del servicio manifestó l que se encontraba en cita médica, sin embargo, no presentó soporte, se aplicó el respectivo descuento del 13 de junio del 2024. La auxiliar en atención a la primera infancia Yina Paola Murillo Lerma, la responsable del servicio manifestó que se encontraba en cita médica, no presentó soporte, se aplicó el respectivo descuento del 13 de junio del 2024.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 22 de 40

11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores de 3 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 3 personas en prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia y 1 personas en promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna En relación con la cualificación de prevención detención y manejo de las enfermedades prevalentes está proyectado para el 25 de agosto y 20 de septiembre del 2024, promoción en estilos de vida saludable para el 28 de septiembre del 2024 y de atención en salud de las niñas y los niños con énfasis en esquema de vacunación el 26 de octubre del 2024. La responsable del servicio el 07 de junio del 2024, lideró jornada liberada por medio del tema lenguajes de las infancias con el objetivo de 'promover un espacio de exploración literaria compartir historias y narrativas en la implementación del servicio. Así mismo lideró la actividad de bienestar y satisfacción por medio del tema disciplina positiva – acordeón; con el objetivo de fortalecer las relaciones interpersonales de las y los colaboradores de la unidad operativa. Presentaron actas y listados de asistencia.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 14 de mayo del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**DEFICIENTE**	Presentó una ejecución deficiente en cada uno de los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 23 de 40

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital el cual fue enviado a la gestora local Ingrid Santos el 11 de junio del 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental por medio del formato único de inventario FUID del jardín infantil.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El 30 de mayo del 2024, realizaron apertura al buzón de sugerencias por parte de la responsable del servicio, la profesional en atención a la primera infancia Luz Amparo Murillo y el auxiliar administrativo Jaime Eduardo Rodríguez y un padre de familia; en el cual se evidenció que el buzón de sugerencias estaba vacío, presentaron acta y listado de asistencia.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de párvulos A presentaron 5 compromisos el 04 de junio del 2024 hasta el 29 de junio del 2024. En el nivel de párvulos B presentaron 17 compromisos el 04 de junio del 2024 hasta el 29 de junio del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó inscripciones SIRBE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 24 de 40

	a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.		
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no realizó actuaciones SIRBE.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentaron carné de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	El jardín infantil cuenta con la cobertura autorizada completa.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**NO APLICA**	En el periodo del informe no se realizó verificación de este compromiso.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-56974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 25 de 40

2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneja durante la ejecución del Convenio,
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	El asociado no realizó entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El 12 de junio del 2024, realizaron socialización de la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital dirigido por la responsable del servicio a las y los colaboradores del jardín infantil, presentaron acta y listado de asistencia.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no ha diligenciado fichas SIRBE.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 26 de 40

3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Presentaron 17 autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores el 14 de mayo del 2024.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	El compromiso de confidencialidad convenios de asociación Manejo de información reservada y/o datos sensibles fue firmado por Mayra Alexandra Malagón Rubio el 29 de enero del 2024.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado el asociado no diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de la nómina correspondiente al mes de junio se realizó en fecha 02/07/2024, según transferencia electrónica del Bancolombia, presentada por el Asociado. En el mes verificado para las 17 personas vinculadas por parte de la fundación presento planillas N° 78469288 con fecha de pago 02/07/2024 cotizando salud del mes julio 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes junio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-59974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 27 de 40

			De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 17 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato laboral (1 Profesional Responsable del Jardín, 7 Profesionales de Atención a la Primera Infancia, 2 Auxiliares de Atención a la Primera Infancia, 1 Apoyo Administrativo, 3 personas Servicios Generales y 3 personas Manipulación Alimentos).
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $86.171.257, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $48.907.515, Reconocimiento al Uso del Predio $2.260.105, Vigilancia $5.805.203, Elementos de Aseo Institucional $812.844, Papelería Administrativa $27.575, Elementos de Aseo Personal $7.262.192, Papelería niños $694.722, Alimentos $18.486.509, Servicios Públicos e Internet $971.909, PIGA $264.894 y Mantenimientos Menores $677.789
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 28 de 40

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 18 de junio de 2024 se realizó asistencia técnica sobre novedades y el 19 de junio sobre gestión documental, la cuales se desarrollaron de manera virtual mediante la plataforma Teams.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:

Se recomienda al asociado prestar más atención al correcto diligenciamiento de las planillas de entrega de paquete alimentario de jornada pedagógica.

COMPONENTE PEDAGOGICO:

Se recomienda al asociado dar cumplimiento a la nota del anexo técnico, frente a la compra del material en la primera semana del mes.

COMPONENTE TALENTO HUMANO:

Se recomienda contar con remplazos de manera oportuna de las y los colaboradores cuando se presente renuncia voluntaria.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 29 de 40

ASPECTOS FINANCIEROS:

Se recomendó el cumplimiento total de sus aportes, toda vez que para el presente mes no dio cumplimiento en el concepto de Material Didáctico, de igual manera se informa que para el siguiente mes deben cumplir con su aporte en su totalidad.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN:

“Realizaremos cualificación al personal docente sobre el adecuado diligenciamiento de las planillas de los paquetes entregamos a las familias, mitigando próximos errores”.

COMPONENTE PEDAGOGICO:

Se realizarán las sugerencias en esta acta sobre planeaciones, estaremos al pendiente que la primera semana del mes se encuentre el material didáctico en el jardín, en cuanto al seguimiento al caso de activación de póliza se realizara encuentro con la familia adicional reunión, y capacitación al th sobre el protocolo de activación de póliza y novedades

COMPONENTE TALENTO HUMANO:

“Se responderá el requerimiento del talento y adicional se envió hojas de vida para aval y reemplazo para que no Se vuelva a presenta dicho inconveniente”

ASPECTOS FINANCIEEROS:

“*Nos comprometemos a cumplir con los aportes en el concepto de Material Didáctico de acuerdo con la propuesta financiera presentada por la Fundación*.”

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024-07	2024-07-02	$12.097.500
PENSIÓN	2024-06	2024-07-02	
ARL	2024-06	2024-07-02	
PARAFISCALES	2024-06	2024-07-02	

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 30 de 40

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN EL MES DE JUNIO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MANANTIAL CONVENIO N°7623-2024.**	**No Acta:**	2
	Fecha:	10 de julio de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JUNIO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 48.907.515**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 23.502.913	
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.699.522	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.260.105	$ 2.418.567
VIGILANCIA	$ 5.805.203	
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.660.772
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		$ 1.916.315
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 812.844	$ 812.844
MATERIAL DIDACTICO		$ 1.703.880
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 27.575	$ 357.597
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 7.262.192	
PAPELERÍA NIÑOS	$ 694.722	
ALIMENTACIÓN	**$ 18.486.509**	
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	
CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ -	
PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 7.890.035	
PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 10.596.474	
JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ -	
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 971.909	
PIGA	$ 264.894	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 677.789	
TOTALES	**$ 86.171.257**	**$ 8.869.975**
PORCENTAJE DE APORTES	**2124,30%**	**1571,77%**
TOTALES	**$**	**95.041.232**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JUNIO DE 2024 ES POR VALOR DE $95.041.232

APORTES SDIS POR VALOR DE $86.171.257

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $8.869.975

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $51.131.080 Se aplicaron descuentos por valor de $2.223.565. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 31 de 40

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 32.468.726**	**$ 11.601.563**	**$ 7.060.791**	**$ 2.223.565**	**$ 48.907.515**	**$ -**	**$ 48.907.515**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.651.155	$ 1.095.676	$ 629.169	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 16.665.134	$ 5.598.134	$ 3.398.732	$ 2.159.087	$ 23.502.913	$ -	$ 23.502.913
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.585.090	$ 1.347.751	$ 831.159	$ 64.478	$ 5.699.522	$ -	$ 5.699.522
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.419.347	$ 519.640	$ 327.013	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.074.000	$ 1.482.858	$ 937.359	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.074.000	$ 1.557.504	$ 937.359	$ -	$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**No. CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	2/07/2024	BANCOLOMBIA			68800005057		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	2/07/2024	MI PLANILLA			78469288		17

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.678.672 de los cuales $2.260.105 corresponden a recursos de la SDIS y como aporte del Asociado $2.418.567. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	1/06/2024	$ 2.260.105	$ 2.418.567	$ 4.678.672
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ 2.260.105**	**$ 2.418.567**	**$ 4.678.672**

VIGILANCIA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.805.203 que corresponde a recursos de la SDIS y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
WARNING SEGURIDAD LTD	FEWS3685	26/06/2024	28/06/2024	$ 5.805.203	$ -	$ 5.805.203
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.805.203**	**$ -**	**$ 5.805.203**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.660.772 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	2/07/2024	$ -	$ 1.660.772	$ 1.660.772
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 1.660.772**	**$ 1.660.772**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.916.315 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	2/07/2024	$ -	$ 1.916.315	$ 1.916.315
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 1.916.315**	**$ 1.916.315**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 32 de 40

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 corresponden a recursos de la SDIS y como aporte del asociado $812.844. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZACEI COLOMBIA	900245252	FE10062	28/05/2024	$ -	$ 471.376	$ 471.376
ALIANZACEI COLOMBIA	900245252	FE10074	25/06/2024	$ 812.844	$ 341.468	$ 1.154.312
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 812.844**	**$ 812.844**	**$ 1.625.688**

MATERIAL DIDÁCTICO:

Se proyectó para el periodo verificado el valor de $3.511.631. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM S.A.S	901224697-3	CERTIFICADO	9/05/2024	$ -	$ 1.253.880	$ 1.253.880
ALIANZA CIM S.A.S	901224697-3	717	14/06/2024	$ -	$ 450.000	$ 450.000
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 1.703.880**	**$ 1.703.880**

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $715.194. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM S.A.S	901224697-3	714	30/05/2024	$ 27.575	$ 357.597	$ 385.172
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 27.575**	**$ 357.597**	**$ 385.172**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $8.150.184. Se aplicaron descuentos por valor de $887.992. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE10057	23/05/2024	$ 834.096	$ -	$ 834.096
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE10070	25/06/2024	$ 5.547.900	$ -	$ 5.547.900
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE10073	25/06/2024	$ 880.196	$ -	$ 880.196
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 7.262.192**	**$ -**	**$ 7.262.192**

PAPELERÍA NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $701.533que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $6.811. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CIM S.A.S	901224697-3	706	10/05/2024	$ 694.722	$ -	$ 694.722
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 694.722**	**$ -**	**$ 694.722**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 33 de 40

ALIMENTOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $20.783.844 (Párvulos $8.684.064, Prejardín $12.099.780) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.297.335 (Párvulos $794.029, Prejardín $1.503.306). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado:

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 1951	26/06/2024	$ 9.315.999	$ -	$ 9.315.999
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				$ 9.315.999	$ -	$ 9.315.999
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE-10072	25/06/2024	$ 9.170.510	$ -	$ 9.170.510
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				$ 9.170.510	$ -	$ 9.170.510
TOTAL ALIMENTOS				$ 18.486.509	$ -	$ 18.486.509

SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.977.394 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $1.005.485 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
GAS NATURAL CTA CTO.60636373	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 168.340	$ -	$ 168.340
ENERGIA 1 145772574-1	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 643.680	$ -	$ 643.680
ENERGIA 1 145757644-3	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 26.080	$ -	$ 26.080
INTERNET 000326448655	HECTOR HERNAN INAGUE MORA	$ 133.809	$ -	$ 133.809
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 971.909	$ -	$ 971.909

PIGA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $558.775que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $293.881 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

PIGA - POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ALIANZA CEI COLOMBIA	900245252	FE 10069	18/06/2024	$ 264.894	$ -	$ 264.894
TOTAL PIGA				$ 264.894	$ -	$ 264.894

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $884.667 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $206.878 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

MANTENIMIENTOS MENORES - POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JOSE EUSEBIO CAINA LARGO	6759938-6	Doc. Equiv. # 46	23/05/2024	$ 240.689	$ -	$ 240.689
JOSE EUSEBIO CAINA LARGO	6759938-6	Doc. Equiv. # 31	19/06/2024	$ 437.100	$ -	$ 437.100
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 677.789	$ -	$ 677.789

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 34 de 40

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:
Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 102 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE TALENTO HUMANO

Se proyectó requerimiento bajo el consecutivo S2024091008 del 06 de junio de 2024 ya que en la visita de acompañamiento por parte de la gestora local identificó que el personal de talento humano requerido para la operación del Jardín Infantil.

Así mismo se proyectó bajo el consecutivo S2024107554 ya que se evidenció que el asociado no garantizó el perfil, proporción y permanencia del talento humano requerido para la operación del Jardín Infantil, toda vez que, desde el 14 de junio de 2024, no contaba con una (1) de las siete (7) Profesionales en Atención a la Primera Infancia establecidas en la estructura de costos, ya que la señora Eliana Marcela Beltrán Serpa, quien se desempeñaba en el perfil denominado “profesional en Atención a la primera infancia”, laboró hasta el día 13 de junio de 2024.

FECHA DE ELABORACIÓN: 22/07/2024

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda
Carolina Jiménez Martínez - Componente Salud y Nutrición
Mónica Liliana Martínez Barreto- Componente Proceso Pedagógico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano.
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Gloria Transito Varela Veloza – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición.
Karen Johana Forero Espejo -Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres - Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 35 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564 Creación: 2024-07-22 13:22:33

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-23 08:01:49

Escanee el código para verificación

Elaboración: Erika Natalia Ramírez Rodríguez

Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

Elaboración: Mónica Liliana Martínez Barreto

Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Carolina Jiménez Martínez

Carolina Jiménez Martínez
39628325
cjimenezm1@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Elaboración: Ana María González Aranda

Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 36 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564 Creación: 2024-07-22 13:22:33

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-23 08:01:49

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 37 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564 Creación: 2024-07-22 13:22:33

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-23 08:01:49

Escanee el código para verificación

Elaboración: Gloria Transito Varela Veloza

Gloria T. Varela Veloza
52121140
gvarela@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
secretaria distrital de integración social

Elaboración: Yenid Carolina Reyes Rodríguez

Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro

CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Natalia Alejandra Romero Ramírez

Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 38 de 40

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564 Creación: 2024-07-22 13:22:33

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-23 08:01:49

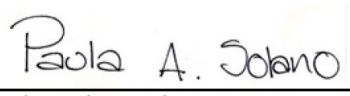
Escanee el código para verificación

Firma: OSCAR JAVIER SIERRA MORENO



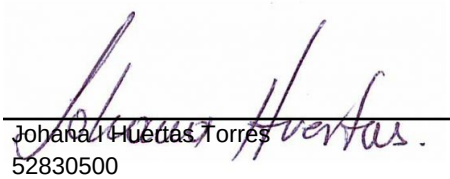
OSCAR JAVIER SIERRA MORENO
80235550
osierram@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Secretaria de Integración Social

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 39 de 40

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564 Creación: 2024-07-22 13:22:33

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-23 08:01:49

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-07-22 13:22:50 Lec.: 2024-07-22 14:06:10 Res.: 2024-07-22 14:06:20 IP Res.: 186.102.111.91
Elaboración	Carolina Jiménez Martínez cjimenezm1@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	Aprobado	Env.: 2024-07-22 14:06:20 Lec.: 2024-07-22 14:56:15 Res.: 2024-07-22 20:34:29 IP Res.: 186.29.35.98
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-07-22 20:34:29 Lec.: 2024-07-22 20:34:56 Res.: 2024-07-22 20:35:01 IP Res.: 186.86.33.179
Elaboración	Erika Ramirez eramirezr@sdis.gov.co Apoyo superviciom Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-22 20:35:01 Lec.: 2024-07-22 21:58:57 Res.: 2024-07-22 21:59:05 IP Res.: 191.156.188.186
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 21:59:05 Lec.: 2024-07-22 21:59:31 Res.: 2024-07-22 21:59:42 IP Res.: 186.154.50.52
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-07-22 21:59:42 Lec.: 2024-07-22 22:00:07 Res.: 2024-07-22 22:00:12 IP Res.: 179.33.67.87
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-22 22:00:12 Lec.: 2024-07-22 22:00:31 Res.: 2024-07-22 22:00:38 IP Res.: 186.28.6.169
Elaboración	Gloria T. Varela Veloza gvarela@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión secretaria distrital de integración soci	Aprobado	Env.: 2024-07-22 22:00:38 Lec.: 2024-07-22 22:01:02 Res.: 2024-07-22 22:01:19 IP Res.: 181.142.182.247
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-07-22 22:01:19 Lec.: 2024-07-22 22:03:11 Res.: 2024-07-22 22:03:20 IP Res.: 186.154.34.27

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564
2024-07-23T08:01:51-05:00 - Pagina 40 de 40

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7623-2024 PAGO 2

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240722-132233-66c103-58974564 Creación: 2024-07-22 13:22:33

Estado: Finalizado Finalización: 2024-07-23 08:01:49

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 22:03:20 Lec.: 2024-07-22 22:03:32 Res.: 2024-07-22 22:03:35 IP Res.: 181.59.148.43
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 22:03:36 Lec.: 2024-07-22 22:04:49 Res.: 2024-07-22 22:04:53 IP Res.: 161.18.118.1
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-22 22:04:53 Lec.: 2024-07-22 22:15:39 Res.: 2024-07-22 22:15:48 IP Res.: 200.118.60.152
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-07-22 22:15:48 Lec.: 2024-07-22 22:16:04 Res.: 2024-07-22 22:16:10 IP Res.: 190.66.136.60
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-07-22 22:16:10 Lec.: 2024-07-22 22:29:31 Res.: 2024-07-22 22:29:40 IP Res.: 104.28.94.38
Firma	OSCAR JAVIER SIERRA MORENO osierram@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-07-22 22:29:40 Lec.: 2024-07-23 08:01:40 Res.: 2024-07-23 08:01:49 IP Res.: 191.95.49.49